



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

INFORME FINAL

1. DENOMINACIÓN O TÍTULO DEL PROYECTO

Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo

2. SÍNTESIS DEL PROYECTO (máximo 200 palabras)

El proyecto aborda el derecho a la identidad entendiendo que los procesos de identificación estatal sedimentan desigualdades sociales. Cuando este derecho es vulnerado, se afectan otros como la educación, la salud, el trabajo o las asignaciones sociales, violentándose el ejercicio de la ciudadanía. Nos proponemos continuar facilitando el acceso igualitario a este derecho. Asimismo, creemos que la identidad implica aspectos colectivos que permiten reconocernos en un origen y trayectorias comunes. Desde 2010 implementamos estrategias territoriales de promoción, formación y acompañamiento de los procedimientos y recursos para acceder a la documentación, así como en la construcción de espacios educativos y culturales que permiten ejercer de forma integral este derecho. Desarrollamos una estrategia de doble vía. Primero, trabajamos para incorporar la temática en la agenda de las organizaciones populares, diseñando participativamente estrategias colectivas de acceso a los documentos y discusión de la problemática. Segundo, interviniendo en la formación de los empleados públicos y creando instancias de mediación con el Estado. Buscamos transformar la visualización y la acción colectiva sobre esta problemática en una plataforma que fortalezca desde la extensión, los mecanismos de autoorganización de los sectores populares y colabore en la generación de políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los derechos.

3. **ÁREA TEMÁTICA:** Desarrollo Social y Derechos Humanos

4. UNIDAD/ES ACADÉMICA/S QUE INTERVIENEN

Dirección de Políticas Sociales UNLP- Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

5. UNIDAD EJECUTORA

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

6. FECHA DE INICIO DE LAS ACTIVIDADES

15/ 2/2012

7. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

La Plata y Gran La Plata.

## 8. EQUIPO DE TRABAJO

Angela Oyhandy	Directora	Sí
Jerónimo Pinedo	Codirector	Sí
Victoria D Amico	Coordinadora	Sí
Lorena Bermudez	Coordinadora	Sí
Victoria Lucero María Victoria Lucero	Integrante	Si
Luciana Isasi	Integrante	Sí
Candela Díaz	Integrante	Si
Noely Sola	Integrante	Sí
Alvaro Bretal	Integrante	Sí
Soledad Balerdi	Integrante	Sí
Cristina Aguilera	Integrante	Sí
Martín Urtasum	Integrante	SÍ
Clarisa Fernandez	Integrante	No
Lorena del Riego	Integrante	No

## 9. ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

ACTIVIDAD	Realizada (FECHA / NO)
1) Reuniones grupales de diseño, revisión de materiales investigación y escritura colectiva de los primeros borradores del Manual Derecho a la Identidad	Sí (Mayo-Julio)
2) Mantenimiento de espacio de formación continua y acompañamiento en gestión colectiva de trámites con organización Patria Grande en Villa Elvira	Sí (Mayo-Julio)
3) Co-organización con Movimiento Patria Grande, Dirección Nacional de Migraciones, Municipio de La Plata y Consulado Paraguayo de Operativo de toma de trámites.	Mayo-Julio
4) Desarrollo del Operativo masivo de documentación en Villa Elvira junto con Movimiento Patria Grande, Dirección Nacional de Migraciones, Municipio de La Plata y Consulado Paraguayo.	Julio
5) Escritura y Publicación de Informe Acceso a la Identidad: un diagnóstico desde la experiencia extensionista en la ciudad de La Plata 2010-2011	Marzo- Julio
6) Co-organización de la I Jornada Regional sobre acceso a la Identidad en el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata.	5 de Julio
7) Desarrollo de Taller de Acceso a herramientas informáticas en Salón de Comunidad Q'om para jóvenes	Abril-diciembre
8) Acompañamiento de los talleres desarrollados en el Centro de Actividades Infantiles (CAI) en la escuela 41 del Barrio Las Quintas	Marzo- Diciembre
9) Taller Interno de Formación entre nuevos y antiguos integrantes del equipo del Proyecto Identidad a fin de recuperar oral y visualmente la historia del equipo, del proyecto y las distintas experiencias de sus integrantes	18 de mayo
10) Taller de Formación de referentes de organizaciones sociales y funcionarios de programas y organismos estatales en herramientas para facilitar el acceso a la Identificación Estatal.	Septiembre
11) Participación de extensionistas en Talleres de la Muestra de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	Noviembre
12) Participación de un grupo de integrantes del Taller de Computación mostrando sus trabajos en la Muestra de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.	Noviembre
13) Participación en distintos medios de comunicación, divulgando las actividades del proyecto y los emergentes del Diagnóstico realizado.	Julio-Diciembre
14) Participación congresos, jornadas y foros: "X Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria y II Jornadas Regionales de Extensión Universitaria: Argentina en toda su extensión", III Congreso de Juventudes, medios e industrias culturales (FPyCS) y Foro de extensión	Junio, septiembre y noviembre

sobre “Extensión y acceso a derechos” de la FAHCE.	
--	--

## 10. RESULTADOS

EN CASO AFIRMATIVO, CUÁLES SON LOS INDICADORES DE PROGRESO Y/O LOGRO?

EN CASO NEGATIVO, HUBO ALGÚN EFECTO NO ESPERADO, QUE SEA POSITIVO O NEGATIVO?

SI RESPONDIÓ AFIRMATIVAMENTE A LA PREGUNTA ANTERIOR, QUÉ ESTRATEGIAS SE DISEÑARON PARA SUPERAR LOS EFECTOS NEGATIVOS Y/O ES POSIBLE APROVECHAR LOS EFECTOS POSITIVOS SIN QUE SE DEBA MODIFICAR LA PROPUESTA ORIGINAL?

1) Visibilización del problema de la accesibilidad a la identidad por parte de grupos socialmente vulnerables. Esto se evidencia en solicitud de información en medios de comunicación, la difusión y pedido del informe diagnóstico, celebración de Jornada Regional Acceso a la Identidad y pedido de replicación en otros lugares de la provincia, solicitud de nuevas reuniones por parte de instituciones públicas y organizaciones sociales.

2) Avances en la replicabilidad de la experiencia y en la socialización de las herramientas construidas en el marco de la experiencia extensionista con trabajadores estatales y referentes de organizaciones comunitarias. El diseño y escritura del Manual Derecho a la Identidad y la puesta a prueba de los avances en distintos espacios (talleres de formación y consulta con referentes de organizaciones sociales, funcionarios estatales e incluso en la organización del operativo de documentación masiva en Villa Elvira) dan cuenta de los progresos realizados.

3) Fortalecimiento de las capacidades organizativas y los conocimientos sobre el tema en organizaciones sociales. (La co-organización del Operativo de documentación en Villa Elvira junto con el Movimiento Patria Grande, en el cual se han tomado más de 80 trámites dan cuenta de este resultado) También el mantenimiento de un espacio de formación al interior del movimiento sostenido por las propias promotoras y que consulta permanentemente al equipo.

4) Consolidación de un equipo extensionista formado por estudiantes, docentes y graduados formado en la temática y con capacidad de sostener distintos espacios de trabajo en territorio articulado a la producción de conocimiento para la intervención.

5) Construcción de un vínculo significativo de trabajo compartido con las organizaciones con que trabajamos que se expresa en la organización conjunta de jornadas culturales, actividades recreativas para los niños y niñas y el sostenimiento de talleres para jóvenes en el salón comunitario en el barrio de Las Quintas.

6) Consolidación de un espacio de trabajo articulado entre proyecto de extensión y el programa CAI de la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Dirección Provincial de Escuelas que se expresa en la realización de actividades conjuntas entre maestras comunitarias, extensionistas y talleristas y referentes comunitarios en el barrio Qom.

7) Mantenimiento de un espacio de expresión y aprendizaje sobre herramientas

## 11. APORTES DEL PROYECTO

### Perspectiva futura. Replicabilidad / Sustentabilidad

Durante el año 2012 las distintas actividades del proyecto estuvieron enfocadas a la visibilización del problema del acceso a la identificación estatal y a la formación de actores con el objetivo de sostener en la agenda pública la importancia de este tema y constituirse en agentes de demanda al estado. En este sentido, el Diagnóstico publicado y debatido en el marco del Consejo Social de la Universidad Nacional de la Plata posibilitó el acercamiento con actores centrales de la temática a nivel provincial y local. También la filmación de la actividad por parte del Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires garantiza la posibilidad de reproducir este interesante evento a partir de un formato audiovisual.

Con respecto al segundo objetivo orientado a la formación de promotores y comunicación de los conocimientos en el marco de la experiencia extensionista el trabajo de este año ha combinado la intervención en terreno en talleres y operativos de documentación con un intenso trabajo de sistematización de estas experiencias que serán incluidas en el Manual Derecho a la Identidad, el instrumento a partir del cual desde el Proyecto Identidad se planifica garantizar la replicabilidad de los procesos de trabajo extensionista que hemos desarrollado para facilitar el acceso a la identificación estatal-

### 11. Actores relevantes que contribuyeron en la ejecución del proyecto.

Actores relevantes que contribuyeron al proyecto, detallar tipo de actor y contribución realizada. Realizar un detalle exhaustivo de aquellos actores

que hicieron un aporte al proyecto, distinguiéndoles por tipo (individuos, agrupaciones, organizaciones no gubernamentales nacionales o internacionales, instituciones de gobierno nacionales, locales o internacionales, etc.) y contribución efectuada (asistencia financiera, económica o técnica, equipamiento, etc.).

En este caso los actores no deben ser los ejecutores o miembros del equipo del proyecto.

(Adjunte copias de documentos, notas, etc):

**1) Consejo Social de la Universidad.** El aporte del Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata fue vital para la divulgación del Diagnóstico de la experiencia extensionista desarrollada durante 2010 y 2011 y para propiciar el encuentro con actores del poder ejecutivo nacional (Dirección Nacional de Migraciones), provincial (Registro Provincial de las Personas), del poder judicial ( Jueza Civil de la provincia de Buenos Aires), así como referentes de organismos de derechos humanos como CASACIDN (Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño). Así mismo, la relación con el Consejo Social propició el debate de la problemática con los actores sociales que integran esta entidad y con una pluralidad de

actores extensionistas de la Universidad Nacional de La Plata.

**2) Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.** Este organismo colaboró facilitando la difusión del proyecto y del Diagnóstico entre los distintos actores del poder judicial de la provincia de Buenos Aires. También esta institución realizó un registro audiovisual de la actividad que tiene el propósito de garantizar su reproductibilidad y que servirá de material crudo para futuras iniciativas del equipo extensionista.

**3) Dirección Nacional de Migraciones,** a través de delegada, Rocío Taus. El trabajo conjunto con este organismo permitió la realización de un operativo de documentación en Villa Elvira, acercando la oficina de migraciones al territorio, a fin de facilitar el acceso de la población a sus Residencias y DNI.

**4) Dirección de Colectividades,** con el contacto con Mauricio Castro, quien brindó información acerca de los colectivos migrantes que se encuentran radicados en la ciudad. De esta manera no sólo colaboró en la realización del diagnóstico necesario para operativo en Villa Elvira, sino que se fortaleció un vínculo que permite proyectar el trabajo hacia otras colectividades con problemas de documentación radicados en La Plata.

**5) Dirección de Migraciones (municipal La Plata),** a través Diana Asmat, articuló coordinadamente con nuestro equipo la realización del Operativo de documentación en Villa Elvira. En múltiples reuniones en las que participaron junto al equipo extensionista, las organizaciones y otras autoridades, colaboraron en la construcción del esquema de actividades que era necesario realizar previamente al operativo. De esta manera, fuimos resolviendo obstáculos que permitieron una efectividad mayor del Operativo.

**6) Organización Patria Grande.** Las promotoras y referentes de esta organización con quienes venimos trabajando desde el año 2010, han sido protagonistas centrales del diseño y ejecución del operativo de documentación masiva en Villa Elvira que ha sido una experiencia para el equipo extensionista una experiencia superadora de las intervenciones previas en materia de acompañamiento y gestión colectiva de trámites.

**7) Organización Qom.** La relación de trabajo conjunto durante tres años ha permitido la construcción de un marco de confianza, planificación participativa de las distintas actividades recreativas, educativas y culturales con los referentes de esta organización quienes nos facilitan el uso del salón comunitario y acompañan activamente las distintas actividades del proyecto en el territorio.

**8) Equipo del Programa Educativo Centro de Actividades Infantiles (CAI) que funciona en la Escuela N° 41.** Como se señaló en el informe final 2011, la puesta en marcha del Programa Educativo (CAI) se diseñó de modo conjunto y a partir del diagnóstico realizado por el equipo extensionista que venía trabajando con los niños en el Salón Comunitario. Durante 2012 se consolidó esta experiencia que articula las tareas desarrolladas por el equipo extensionista en el salón comunitario y en el territorio con este programa y con la institución escolar en general.

## 12 IMPACTO DEL PROYECTO.

El impacto del trabajo realizado durante 2012 puede evaluarse en distintos tipos de impacto:

1) En la visibilización de la temática: La ya señalada realización de la Jornada en el

Consejo Social, la publicación del diagnóstico que ha propiciado la cobertura mediática del evento y la recuperación de los emergentes de este trabajo en entrevistas radiales y en medios gráficos. (Algunas de estas últimas se adjuntan en el Anexo). También la organización del evento y la entrega del Diagnóstico favorecieron la comunicación y divulgación en espacios institucionales que generaron una red de actores interesados en la problemática que se han propuesto seguir trabajando en el futuro.

2) Afianzamiento del equipo extensionista y del Proyecto como referentes de la temática a nivel regional.

En el transcurso del año 2012 hemos recibido numerosas consultas y pedidos de asesoramiento. Estas demandas iban desde pedido de asesoramiento en cuestiones puntuales (¿Cómo gestionar tales o cuáles trámites?) hasta consultas de capacitación de equipos técnicos y trabajadores estatales trabajando en territorio. A partir de estas demandas hemos organizado dispositivos de asesoramiento y encuentros con referentes del Ministerio de Trabajo de la Nación, el Programa Barrio Adentro de la Secretaría de Niñez de la provincia de Buenos Aires, el Programa Identidad del Municipio de Morón y referentes de organizaciones sociales. Este trabajo se pretende continuar a partir de la publicación del Manual Derecho a la Identidad.

3) Formación de Multiplicadores en el acceso a la identificación: La activa participación de las promotoras en acceso a la documentación del Movimiento Patria Grande de Villa Elvira en el operativo de documentación masiva, así como el mantenimiento de espacios de consulta y discusión del problema de documentación en las asambleas barriales dan cuenta del camino recorrido por el equipo extensionista en territorio.

4) Consolidación del equipo extensionista como referencia en la vinculación con la escuela primaria, la cuestión educativa y el desarrollo de actividades recreativas y educativas para niños y jóvenes en el salón comunitario ubicado en las calles en el Barrio Qom. Esto se evidencia en la activa participación en los distintos espacios que no han perdido continuidad desde 2010 a la fecha, a pesar del recambio de talleristas, integrantes y el cambio en la oferta, que expresa la construcción de una referencia del Proyecto Identidad en la comunidad.

### 13. CONCLUSIONES.

El proyecto ha trabajado durante 2012 con vistas al cumplimiento de una serie de objetivos tendientes a colaborar en la ampliación de los derechos de los sectores populares. En términos generales, se trabajó en el ámbito de la accesibilidad a derechos, puntualizando en el derecho a la identificación estatal de grupos socialmente desfavorecidos. En el caso concreto del trabajo con la comunidad Qom que habita en el asentamiento ubicado en 140 e/ 525 y 526, barrio Las Quintas de La Plata, en el inicio del proyecto en el año 2010, el trabajo orientado a favorecer el acceso a la documentación requirió una estrategia anterior de acercamiento y fortalecimiento de los espacios de encuentro y participación social, requisito indispensable para empezar a trabajar el derecho a la identificación en términos colectivos. Por ello desde 2010 se trabajó en talleres educativos y recreativos con niños, niñas y jóvenes que habilitaron el acercamiento a los adultos, la construcción de espacios

de diálogo y encuentro comunitario. En ese marco, se identificó la estrecha relación entre la situación de indocumentación y la no escolarización, relación que al poco tiempo de empezar a trabajarla se nos rebeló como de una gran complejidad y necesitada de abordajes específicos. La centralidad de la inclusión en la escuela de los niños, niñas y jóvenes, así como la importancia de mantener abiertos los talleres diseñados y sostenidos desde el equipo extensionista como instrumento para fortalecer el espacio comunitario del salón, tensionó durante todos estos años la experiencia extensionista. Esta tensión entre la especificidad de una estrategia enfocada a visibilizar y construir herramientas para incidir en el problema del acceso a la documentación frente a la experiencia de ensayar otras estrategias de inclusión social en y desde la singularidad del territorio enriqueció la perspectiva y la experiencia del equipo, pero multiplicó las tareas y demoró el cumplimiento de ciertas metas. Durante el año 2012 se trabajó explícitamente esta tensión en las reuniones de equipo y se diseñaron espacios colectivos como el taller sobre la historia del proyecto Identidad para compartir entre los distintos integrantes del equipo la multiplicidad de experiencias. Resultado de este proceso colectivo de reflexión fue a decisión de separar estos dos espacios de trabajo en dos proyectos distintos que permitan reorientar nuestros objetivos con mayor especificidad, y que fueron presentados a la Convocatoria 2012 de Proyectos de Extensión de la Universidad Nacional de La Plata. Somos conscientes del impacto positivo que tuvo el trabajo en territorio en este barrio, generando nuevos espacios de circulación y acceso a bienes culturales y recreativos como los talleres, mejorando la inclusión de los niños y niñas en la escuela primaria, a partir del equipo educativo del proyecto primero, y del trabajo realizado en y con los referentes del CAI, en 2011 y 2012. La disminución de la repitencia, de la deserción y de la no escolarización son impactos claros, además del acercamiento de los padres a la institución escolar.

Con respecto al trabajo con el objetivo de mejorar la accesibilidad al derecho a la documentación, el trabajo de formación de promotores y referentes en las organizaciones sociales ha sido una experiencia exitosa que consideramos indispensable multiplicar y replicar. Asimismo, el trabajo intenso de coordinación a nivel de mesas de trabajo, y de actividades conjuntas con organismos públicos permitió obtener impactos concretos en términos de mejoras de las condiciones de acceso de poblaciones vulnerables a su documentación.

La publicación del Manual Derecho a la Identidad en el año 2013, pero sobre todo el trabajo en talleres con base en esta herramienta consideramos que será un medio para socializar estos conocimientos generados en la práctica extensionista. La otra dimensión de nuestra propuesta la visibilización e incidencia en las instituciones estatales se verá también favorecida por la aparición del Manual que pretendamos pueda ser discutido, circulado y utilizado en todas aquellas instituciones involucradas en este tema. Asimismo, es necesario seguir trabajando en la gestación de espacio de diálogo entre distintas instancias estatales.

FECHA DE PRESENTACIÓN

FIRMA Y ACLARACIÓN

## **ANEXO INFORME FINAL DERECHO A LA IDENTIDAD 2012.**

- 1) Acceso a la Identidad: un diagnóstico preliminar desde la experiencia extensionista en la ciudad de La Plata 2010-2011. (Ver Cartilla Anexa)
- 2) Difusión en medios gráficos.
- 3) Registros etnográficos y fotos del operativo
- 4) Taller de Computación.
- 5) Presentaciones en Jornadas Académicas.
- 6) Cartillas de capacitación para organizaciones sociales y funcionarios de organismos públicos, realizada el 13 de septiembre de 2012
- 7) Participación en la Segunda Muestra de extensión FAHCE (videos y fotos)

## 2) DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

<http://www.gob.gba.gov.ar/portal/prensa/noticia.php?idnoticia=23251>

05-07-2012 - 18:50 | Gacetillas

La Provincia presente en Jornada por el Derecho a la Identidad en la Universidad Nacional de La Plata

El Subsecretario de Gabinete provincial Juan Pablo Alvarez Echagüe participó del 1er Encuentro Regional por el Derecho a la Identidad, organizado por el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata.



El Proyecto “Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo”, impulsado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, busca generar espacios de trabajo articulado entre organismos públicos y organizaciones sociales para atender la problemática del acceso al DNI y a la residencia, proponiendo estrategias de difusión y formación en los procesos para obtener la identificación estatal.

Al respecto, Alvarez Echagüe señaló que “desde la Provincia hemos avanzado con mucha convicción en la implementación de políticas públicas que permitan sortear los obstáculos que se presentan en el acceso al derecho a la Identidad”. Además destacó todas las políticas llevadas a cabo por la gestión del Gobernador Daniel Scioli para asegurar la integración y la inclusión de los ciudadanos, y el pleno acceso a sus derechos.

Alvarez Echague subrayó que “gracias a la sanción de la Ley del Registro provincial de las Personas N° 14.078, vigente desde 2010, hemos iniciado más de 35 mil trámites que se encuentran en proceso, con 27 mil inscripciones cumplidas. Y que en el marco del Programa Derecho a la Identidad de la Niñez, trabajamos para garantizar el vínculo madre-hijo firmando convenios con los hospitales provinciales y municipales para que ningún niño o niña sea dado de alta sin haber sido inscripto”.

A continuación, el funcionario destacó el trabajo realizado junto con el Ministerio del interior a través del cual se implementó un nuevo sistema para tramitar el DNI de forma absolutamente digital, de fácil accesibilidad, y con la comodidad de obtenerlo en el domicilio en un máximo de 15 días.

El funcionario destacó el permanente compromiso de la administración del gobernador Scioli en dar respuestas en materia de igualdad como en el reciente caso del reconocimiento del derecho a tener una identidad acorde con el deseo de la persona. En este sentido recordó que Buenos Aires fue pionera en la entrega de la primera partida de nacimiento rectificadas, cumpliendo con lo estipulado por la Ley de Identidad de Género 26.743.

Participaron del encuentro la doctora María Silvia Villaverde, la jueza del Tribunal de Familia N° 3 de Lomas de Zamora, el doctor Guillermo Mazars, subdirector Nacional de Migraciones, la Lic. Nora Schulman, directora ejecutiva del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN) y la Claudia Corrado, directora provincial del Registro de las Personas.

3. [http://www.unlp.edu.ar/articulo/2012/7/2/encuentro\\_regional\\_por\\_el\\_derecho\\_a\\_la\\_identidad](http://www.unlp.edu.ar/articulo/2012/7/2/encuentro_regional_por_el_derecho_a_la_identidad)

### 1° ENCUENTRO REGIONAL POR EL DERECHO A LA IDENTIDAD

En los últimos años se ha avanzado mucho en mejorar el acceso a la identificación estatal. Sin embargo, aún existen situaciones de no acceso que vulneran los derechos de los grupos sociales más desventajados. La falta de información, la ausencia de procedimientos claramente establecidos, la desidia o la simple y llana discriminación impiden o demoran largamente el acceso al DNI y las residencias que a su vez son un canal de acceso efectivo a otros derechos esenciales.

Con el objetivo de continuar la visibilización de la problemática y profundizar una estrategia de trabajo conjunto con organizaciones sociales e instituciones públicas de la

región, el Proyecto de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación “Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo” y el Consejo Social de la Universidad Nacional de La Plata invitan a este encuentro.

Buscando crear una instancia de articulación y generación de propuestas para la región, ante la problemática del acceso al DNI y las residencias legales, el encuentro consistirá en la presentación del informe “Acceso a la identidad: un diagnóstico preliminar desde la experiencia extensionista en la ciudad de La Plata” y un panel con funcionarios y referentes de diferentes organismos involucrados en la temática.

**Fecha:** Jueves 5 de Julio de 2012

**Lugar:** Edificio de Presidencia UNLP 1° piso - Sala Dardo Rocha – Calle 7 N° 776 entre 47y48 – La Plata

**Cronograma:**

9:00 hs.: Acreditaciones

9:30 hs.: **Presentación del Informe** “Acceso a la Identidad: un diagnóstico preliminar desde la experiencia extensionista en la ciudad de La Plata: 2010 – 2011”

10:30 hs.: **Panel:**

Dra. María Silvia Villaverde, jueza del Tribunal de Familia N° 3 de Lomas de Zamora.

Dr. Guillermo Mazars, Subdirector Nacional de Migraciones

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe, Subsecretario de Gabinete - Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires.

Lic. Nora Schulman, Directora Ejecutiva del Comité Argentino de Seguimiento y Aplicación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CASACIDN)

12:30 hs.: Conclusiones y cierre

El **Consejo Social** órgano asesor del Presidente de la UNLP se enmarca en la defensa y recuperación de los derechos esenciales del conjunto de la población y se nutre del aporte de funcionarios provinciales y municipales, legisladores, organizaciones sindicales y sociales, organismos de ciencia y tecnología, y representantes de la comunidad universitaria, buscando contribuir a la elaboración de políticas públicas a nivel regional con una visión colectiva, interdisciplinaria y plural de cada uno de los temas abordados

El **Proyecto de Extensión “Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo”** trabaja para facilitar el acceso efectivo al derecho a la identidad, abordando la problemática de acceso a la identificación legal (DNI) por parte de grupos socialmente vulnerables. Partiendo de la base de que los procesos de identificación estatal sedimentan desigualdades sociales y que la vulneración del derecho a la identidad implica la negación de otros derechos y la violación al ejercicio de la ciudadanía. Se implementan estrategias territoriales de promoción, formación y acompañamiento de los procedimientos y recursos para acceder a la documentación, así como la construcción de espacios educativos y culturales que permiten ejercer de forma integral este derecho.

### **3) REGISTROS ETNOGRÁFICOS ORGANIZACIÓN DEL OPERATIVO DE TOMA DE TRÁMITES DE RESIDENCIAS VILLA ELVIRA. (VER FOTOS ANEXO EN CD “OPERATIVO VILLA ELVIRA”).**

## *Reunión en la CTA, pre operativo. Jueves, 14 de junio de 2012*

Hoy se cierran las planillas para el operativo (10 y 11 de julio).

El 23 de junio se hace el encuentro en el Consulado.

El día del relevamiento en el barrio se completaron 61 planillas. Si sumamos las que trajeron hoy las delegadas tenemos 70. Falta que lleguen Estela y Fidelina con más planillas.

Caso: chica de 29 años y su madre, ambas enfermas -> quieren Residencia, no hay planillas -> se propone que hablen con Rocío Taus, que considere al caso como una excepción (aunque, si es posible, dentro del operativo).

Todavía no llegó Diana Asmat. Está Roger, su hermano. Los dos trabajan juntos desde hace muchos años.

Se hace una nota para elevarla a Rocío Taus -> la hace la gente del barrio, con ayuda.

Lorena propone mostrar a este operativo como un primer paso, en tanto va a visibilizar la posibilidad de llevarlo a cabo a otros vecinos.

Wilfrida dice que a su casa no se acercó nadie para completar más planillas, pero está seguro que después del operativo van a empezar a acercarse.

- Operativo de excepción de la tasa:

\* Tiene que ser antes del operativo de Migraciones.

\* Lo hace Blescia.

\* Jero recomiendo que por razones simbólicas, y para evitar rumores de los vecinos, se lleve a cabo en la plaza.

\* Debate por cuándo va a realizarse: si la semana próxima o la siguiente.

\* Se decide que se realizará la semana del 25 al 29 de junio.

Alguien trae fotocopias del listado con los vecinos que tienen que ir al Consulado (la información que se recoge en el listado es: nombre completo, dirección y número de teléfono).

Noely ya había explicado qué tienen que hacer las delegadas (telefonar a esas personas, con qué prioridad, para qué), pero con el listado en mano a las delegadas no les resulta tan claro ("la letra es muy chiquita", dice Wilfrida).

Se explica nuevamente cómo leer la lista con la información de las planillas.

Se contabilizan las planillas que trajo Fidelina. El resultado total (esta vez sí, definitivo) es **83**.

Arreglamos para sistematizar los datos de las nuevas planillas entre hoy y mañana, y el sábado se las alcanzaremos a los delegados.

Pablo propone que las delegadas se reúnan (hoy o mañana) para ver quién del listado pertenece a cada asamblea -> Felipa dice que es mejor que cada uno lo haga por su lado, porque reunirse va a ser para lío, que de cualquier manera todos los vecinos van a terminar enterándose -> Jero le dice a Pablo que su idea (la de Pablo) le parece buena, así los delegados se organizan en un grupo.

Algunos extensionistas percibimos cruces entre las distintas delegadas.

Lore dice que el problema es que las delegadas no saben quién es de cada asamblea. Jero

dice que de última cualquier delegada puede llamar a cualquier vecino, aunque no sea de su asamblea (“¡si somos todos del mismo movimiento!”).

Wilfrida y Felipa están hablando -> Sebastián les dice que presten atención, dirigiéndose a ellas como “señoras”, diciendo también que Wilfrida “quiere meter mucho en la lista”

- Para hacer el operativo se necesita Internet. ¿Dónde hay?

\* Wilfrida cree que ya no tiene en su casa, porque su hija le dio de baja.

\* Hay una escuela en 604 y 122 (Nº 59) que tiene.

\* Lore dice que vendría bien hacerlo en la escuela por si llueve. Roger Asmat agrega que cuando se hizo un operativo en la República de los Niños, “empezaron a caer dos gotas” y los de Migraciones dijeron “así no trabajamos” y se fueron.

\* Sebastián dice que una radio estaba ofreciendo la posibilidad de que los vecinos usen su servicio de Internet -> Jero dice que prefiere hacer el operativo en un lugar público.

Felipa dice que quiere que le hagan llegar lo antes posible qué día de la semana se hace lo de la excepción de la tasa, así no tiene que llamar dos veces a los vecinos.

Roger dice que en general el 40% de la gente no puede realizar trámites en el operativo porque no llegan con los papeles -> Lore remarca que entonces esta instancia que estamos atravesando, previa al operativo, es particularmente importante.

FIN DEL REGISTRO.

### ***Registro Villa Elvira. Sábado, 2 de junio de 2012.***

Llego al Rectorado a la hora convenida (14:45). Algunos minutos después llega Luciana, que me dice que dejó el auto a media cuadra, sobre calle 47; que vayamos al auto así no tiene que pagar tarifa. La tarde está soleada, con un frío que casi ni se siente. Da la impresión de que, cuando el sol baje, el frío va a empezar a sentirse con más fuerza. Luciana me dice que Jerónimo nos espera en Plaza España (y duda: “¿es la de 7 y 66?”; le contesto que no sé, que me parece que sí), que Candela y Noely están por llegar, que se contactó con una de ellas (no recuerdo con cuál) por mensaje de texto. Efectivamente, en unos cinco minutos llega Noely, preparamos unos mates al lado del auto, y algunos minutos más tarde llega Candela. Nos subimos los cuatro al auto, Luciana le da unas monedas a un chico que se encarga de cuidar los autos de la cuadra y, ruido extraño del coche mediante, arrancamos hacia Plaza España.

Una vez que llegamos, intentamos divisar a Jero desde el auto. Lu ve a varias personas a las que confunde con Jero. Lu estaciona, y buscamos alguna referencia clara para informarle a Jero, vía mensaje de texto, dónde estamos. Mientras tanto, Noely, Candela y yo hablamos de las materias del profesorado y de los bemoles del sistema educativo. Arrancamos el auto; a una cuadra de la plaza, en una esquina, nos espera Jero, haciéndonos señas con la mano, como si estuviera parando a un taxi. Bajo del coche y lo dejo subir.

Quedamos ubicados: Cande, Noe y Jero atrás; Lu y yo adelante. Jero me da \$100 del proyecto para que gaste en “papelería o refrigerios”, en lo que yo quiera. A las chicas también les da plata. Se me ocurre que me podría comprar un cuaderno nuevo, que me hace falta. Pienso, “si me compro dos cuadernos de tapa dura, prácticamente se me va toda la plata”.

En el transcurso del viaje, hablamos sobre el proyecto, sobre las planillas que confeccionaron Noe y Cande, sobre las actividades del día, sobre actividades futuras. Veo a un perro que cruza calle 72 distraídamente y casi lo atropellan. Reacciono con espanto, aunque creo que fui el único en verlo. Lu se pasa de la calle en la que tiene que doblar, entonces dobla para 73, se mete en el barrio, sale nuevamente a 72, vuelve para atrás y, cuando llega a la calle correcta, vuelve a meterse en el barrio. Jero hace un comentario sobre las desigualdades del asfaltado en esa zona. A los pocos minutos estamos en la puerta de lo de Estela. Desde el coche vemos que están construyendo una especie de habitación en la parte de delante de la casa. Hay dos hombres trabajando. Más atrás, en el patio, hay perros y algunos niños. Siento un aire de despreocupación y tranquilidad que –no sé por qué– vinculo con la relación que tienen los vecinos del barrio con la calle, con el espacio público. Siempre me pasa. Una vez, el año pasado, habíamos hablado de eso con Luciana y Fidelina.

Bajamos del auto. Estela sale de la casa y se acerca hacia donde estamos nosotros. Nos saludamos. Jero le pregunta qué están construyendo ahí adelante, y ella dice que “un localcito”. Jero se acerca a hablar con los hombres; nosotros nos quedamos con Estela. Noe, que tiene el termo y el mate en la mano, me pregunta si puedo sostenerlos mientras ella se pone un abrigo. Yo los agarro, y de ahí en adelante voy a hacerme cargo yo del mate. Estela me pregunta si queda agua, le digo que me parece que no, y me contesta que va a calentarme más. Entra a la casa, aparentemente a poner la pava en el fuego, y cuando sale me pide el termo. Se lo doy. En los próximos minutos voy a preparar más mate (que se lavará rápido, porque queda poca yerba), charlar con las chicas sobre la actividad del día, y con Noe y Cande sobre una fiesta de disfraces que tienen a la noche. En un momento, descubro que en la parte de delante de la casa de Estela hay un cartel escrito a mano invitando a la jornada del día en la plaza. Lu, Noe, Cande y yo arrancamos para allá. Estela dice que antes de ir va a bañarse. Jero también se queda, creo que charlando con los hombres.

Caminamos conversando las tres cuadras que separan a la casa de Estela de la plaza. Las calles de tierra a veces se ponen complicadas. Se crean huecos y se llenan de agua. Aunque el sol está fuerte, y casi no hay nubes, en algunos lugares hay mucho barro. Sin embargo, los vecinos han ido colocando algunas tablas de madera en las zonas más difíciles, así que el trayecto se hace transitable con facilidad. Desde lejos se ve que en la plaza hay alrededor de 100 personas concentradas. También hay varios niños jugando en los juegos y otros, algo mayores, jugando al fútbol. En la plaza están Fidelina, Wilfrida, Miriam y otras delegadas. Llegamos con las chicas, saludamos a un grupo de diez personas, ligeramente separado del resto, y más gente empieza a acercárenos.

Cande y Noe tienen en sus manos las planillas con las que vamos a trabajar. Lu les explica a todas/os qué es lo que vamos a hacer; enfatiza que no se trata del operativo en sí, que el operativo se hará más adelante. En este momento nosotras/os formamos parte de un grupo en el que están las delegadas y alrededor de 20 personas más. El resto de las personas

están en otro grupo, a un par de metros de distancia. Aparecen Jorge y Pablo. Una mujer de alrededor de 60 años, acompañada por una chica más joven, se acerca y nos comenta (dirigiéndose principalmente a Lu) que vive en el barrio pero es argentina, y que no tiene plata para pagar los trámites de documentación. Lu le dice que vamos a hablar con la gente de Trabajo Social para ver qué se puede hacer. También le comenta que existe el certificado de indigencia. Fidelina interviene, diciendo que en la presente jornada se tratarán solamente casos de migración.

Sebastián propone que armemos grupos más pequeños, con delegadas, extensionistas (aunque no usa esta palabra, sino que dice “los que tienen más conocimientos”) y las/os demás vecinas/os. Dice que de la forma en que estamos trabajando (una persona explicándole al resto cómo vamos a organizarnos) nadie entiende. Les explicamos que la idea es que Wilfrida pueda explicar la dinámica en guaraní a aquellas/os que no hablan español, y que las delegadas también estén bien informadas, así pueden ayudar a completar las planillas. Luego Wilfrida reúne a todas/os, explica en guaraní, y nos dividimos en grupos. En cada uno hay una/o o dos extensionistas, una delegada, y alrededor de diez personas más. Son cuatro grupos con planillas, más otro, también de alrededor de diez personas, charlando sobre otros temas relacionados con el barrio. Aparte de las/os extensionistas de Sociología, hay chicas y chicos que, si no me equivoco, son de Trabajo Social.

Es en este momento, justo cuando los grupos empiezan a organizarse y a trabajar, que me hago cargo de registrar el evento. Como todavía tengo en mis manos el termo y el mate, decido ir a dejarlos al auto de Lu. Cande me pide si puedo traerle la campera, que está en el baúl. Me acerco al grupo donde está Lu. Está hablando y no quiero interrumpirla. Saludo a uno de los muchachos que creo que son extensionistas de Trabajo Social. Cuando Lu me ve, le pido las llaves. Me las da, junto a algunas indicaciones sobre el auto. Voy hasta el coche. Abro el baúl, dejo el mate y el termo, saco la campera y cierro. Cuando intento trabar, descubro que me resulta imposible. La llave parece moverse, pero el baúl sigue abriéndose. Para peor, tengo las manos ocupadas por la campera, y el bolso (mi bolso) me incomoda. Los hombres que están construyendo en la casa de Estela me miran. Me pongo ligeramente nervioso. Después del tercer o cuarto intento, el baúl se traba. Con cierto orgullo, vuelvo a la plaza.

Los grupos están sentados alrededor de mesitas, en bancos, troncos y sillas. También hay mucha gente parada. En ese momento me doy cuenta de que hay más hombres que en otros encuentros del barrio en los que he participado; sobre todo asambleas. Se me ocurre que puede ser porque los días de semana los hombres trabajan fuera de la casa, y los fines de semana tal vez tengan más tiempo libre. Con el correr de los minutos, la cantidad de gente no parece variar. Sin embargo, en un momento dos personas se van de la plaza, y Jero les dice a Jorge y Fidelina, “que la gente no se vaya, sino se van a perder la mitad de la información”.

Todo esto ocurre en la misma zona de la plaza en que se había hecho el locro algunas semanas antes. Estamos alrededor del árbol que tiene el cartel “Plaza Néstor del Sur” y uno mayor que dice “Mariscal Solano López”, en rojo, blanco y azul. En un juego muy grande hay otra bandera, con letras blancas y fondo azul, que dice “Patria Grande CTA La Plata”. El panorama consiste en techos bajos (de hecho, en todo o casi todo el barrio hay techos bajos), algunos árboles y mucho espacio abierto. El sol sigue fuerte, como hace un rato, y el

viento frío. Me acerco a los grupitos en los que no se están completando las planillas. En algunos se habla español; en otros, guaraní. La dinámica de cada grupo “de tramitación” va cambiando con el correr de los minutos: a veces algunas personas se alejan, forman pequeños grupos circundantes de no más de tres o cuatro personas; luego, vuelven a uno de los cuatro grupos principales. Pienso que tiene sentido, en tanto de a poco las planillas van llenándose.

Ya pasaron unos 40 minutos desde que se formaron los grupos de las planillas. Jorge le dice a Pablo de “ir reuniéndonos”. Pablo se lo grita a Wilfrida: “vayamos reuniéndonos, después seguimos”. Wilfrida se acerca a los grupos para comunicarles lo mismo. Son las 17 hs. Todos los grupos empiezan a juntarse, excepto el de Noe y Miriam, donde quedan ellas y dos personas más, charlando. Un hombre le habla al grupo grande, explicando en qué consistirá el operativo. En un momento dice “la gente de Migraciones”. Como se refiere a ellos en tercera persona, me imagino que él no debe pertenecer a Migraciones. Me sorprende, ya que estaba seguro de que sí. Luego voy a enterarme de que se trata de Mauricio Castro, Director de Colectividades de la Municipalidad. Después de Castro, habla Diana Asmat, cuya voz apenas se escucha desde donde estoy yo. Algunos minutos después, empieza a escucharse mejor. Pocos minutos más tarde, el pequeño grupo de Noe y Miriam se integra al grupo mayor.

Sebastián le dice a la gente del barrio cosas como “escuchen esto, es muy importante”, en relación a lo que están diciendo Castro y Asmat. En este momento, caigo en la cuenta de que en el encuentro hay mujeres de un rango muy amplio de edades (desde jóvenes hasta mayores de 60 años), pero es raro ver hombres de más de 40 años. Diana Asmat, a pedido de Jero, deja datos para que los vecinos puedan contactarla (dirección, número de teléfono). Luego de las explicaciones de Asmat y Castro, el grupo vuelve a dispersarse. Se forman dos grupos pequeños con gente de Trabajo Social y una ronda en cuya primera línea están Asmat, Castro, las delegadas del barrio y gente de Sociología, y más atrás otros vecinos.

Pocos minutos después, este grupo vuelve a separarse, esta vez en tres grupos menores. Pablo dice “¿seguimos con el relevo?”. Mauricio Castro dice que se tiene que ir, Sebastián le agradece que se haya acercado al barrio. Castro le responde que va a acercarse todas las veces que pueda. Ahora casi todos los grupos son de entre tres y cinco personas. Todos están parados, sin planillas, excepto un grupo de cerca de ocho personas, en el cual se siguen completando planillas.

Jorge se me acerca y hablamos. Me cuenta que está satisfecho con la cantidad de gente que se acercó. También me dice que hoy Alberto Blescia decidió no venir porque vino Castro, y no se llevan bien. Me dice Jorge que Blescia comentó: “Si va ese forro de Mauricio yo no voy, voy directamente el día del operativo”. Parece que, como Castro ocupa un cargo más importante que Blescia, éste no pudo evitar que viniera. Dice Jorge que entre Blescia y Asmat “está todo bien”. También dice que Castro vino porque “cayó por las suyas”, pero que la verdaderamente interesada en el operativo es Asmat. Antes de alejarse, me comenta que las delegadas barriales están trabajando mucho y que Estela merece que el Estado le pague por la labor que está haciendo en Villa Elvira. Contrapone su esfuerzo con el hecho de que mucha gente que tiene un puesto en el Estado no trabaja.

Miriam (por un lado) y Noe y Lu (por otro) siguen llenando planillas, rodeadas de tres o cuatro personas. El sol está escondiéndose, hace cada vez más frío. Los chicos que estaban jugando al fútbol ya no están. Hay menos gente en la plaza. Los niños siguen jugando en

los juegos. Por un lado charlan vecinos del barrio, por otro los chicos y chicas de Trabajo Social, por otro gente de la CTA, Jero y Asmat. Hay menos ruido que antes. Solamente se escuchan voces de adulto cuando uno se acerca a los grupos. El ruido de fondo consiste en motores, música ocasional y los gritos de niños que juegan.

Se me acerca un hombre en bicicleta. Me pregunta qué tiene que hacer si le falta la entrada al país. Señalo a Noely y a Luciana y le digo que le pregunte a alguna de ellas. Le digo que ellas van a poder explicarle mejor que yo. El hombre va hasta donde está Lu y se queda parado detrás de ella, mientras ella habla con otras personas. Algunos minutos más tarde, veo a Lu y al hombre de la bicicleta conversando. Jero se acerca al grupo de Cande, Noe y Wilfrida, y propone que el jueves se haga una reunión en el local de la CTA. Asmat se acerca a hablar con Jero. Luego se suman más personas (delegadas barriales y militantes de la CTA). Asmat se despide. Jero les plantea a todos su interés en hacer una reunión el jueves en el local de la CTA.

Varios chicos y chicas de Trabajo Social se fueron algunos minutos atrás. Todavía quedan algunas/os conversando con delegadas barriales. Diez minutos más tarde, las/os chicas/os de Trabajo Social restantes también se van de la plaza. Ayudo a unas chicas del barrio a llevar mesas y sillas a una casa que está frente a la plaza. Un ratito después, Cande y Noe también colaboran. Volvemos al auto de Lu (los mismos: Cande, Noe, Lu, Jero y yo). Arrancamos para La Plata. Jero se baja en alguna esquina de 7 y sesenta y pico. Después me bajo yo, poco antes de llegar a Plaza San Martín. En el auto contamos 56 planillas rellenas.

FIN DEL REGISTRO.

### ***Registro Villa Elvira. Sábado, 30 de junio de 2012.***

Nos encontramos a las 15 hs. en la puerta del Rectorado. Yo llego primero. Luego Jerónimo, en auto. A los pocos minutos, Noely. Entre y cinco y diez minutos después de Noely, llega Candela. Nos subimos al auto y arrancamos hacia Villa Elvira. En el trayecto, Jero para en la estación de servicio de diagonal 79 entre 4 y 5 para cargar nafta. Al igual que en el viaje del 02/06, vuelve a surgir la duda de en qué calle hay que doblar para entrar al barrio. Esta vez, Jero dobla en la calle correcta. Estacionamos en la puerta de la casa de Estela. Los cuatro la saludamos. Jero saluda a los hombres que siguen construyendo el local en el patio delantero de su casa. A los pocos minutos, Cande, Noe, Jero, Estela y yo arrancamos caminando hacia la casa de Miguela, que queda a tres cuadras, donde se llevará a cabo el chequeo de papeles.

Cuando llegamos a la casa de Miguela, vemos que en la vereda de enfrente está la docente de Trabajo Social con la que hemos coordinado actividades anteriormente, y un muchacho de unos veintipico de años. Cruzan la calle y nos saludamos. A las 16.15 hs. empieza el chequeo de papeles, en la casa de Miguela, que queda frente a la plaza del barrio. La finalidad de la actividad es que los vecinos se acerquen con los papeles que ya tienen, para ver si están en condiciones de participar del operativo que se llevará a cabo los

días 10 y 11 de julio. Entre varios (Miguela, algunos niños que estaban en su casa, Candela, Noely y yo) sacamos la mesa con un mantel y sillas. Los sacamos a la entrada de la casa; una zona techada, que se encuentra entre el patio y la casa propiamente dicha.

Se acerca a la mesa un hombre. Reconozco que es el que se había acercado en bicicleta a preguntarme por el operativo durante el encuentro en la plaza el 02/06. Fidelina le dice a Cande que ese es el hombre con el que había hablado aquella vez. Recuerdo que el hombre había hablado con Luciana, no con Cande. Lo digo. Así y todo, las chicas (no recuerdo si Cande o Noe) se ponen a hablar con el hombre.

A los pocos minutos de acomodar la mesa y las sillas, nos sentamos, y la gente del barrio empieza a acercarse. Se ubican en el patio, sin hacer fila, aunque respetando cierto orden de llegada. Cande, Noe y yo pasamos gran parte del encuentro parados (yo me siento, pero sólo durante uno o dos minutos). Jero, Estela, Fidelina y Roger Asmat se sientan. También se sientan dos vecinos. Roger es el hermano de Diana Asmat y quien debe determinar en todos los casos si los papeles de los vecinos están en condiciones de ser presentados el día del operativo.

Se acerca a la mesa una vecina. Roger determina que está en condiciones de presentarse al operativo. Apenas empieza el chequeo, Jero le pregunta a Roger en qué se fija cuando revisa los papeles. Él contesta que si coinciden el nombre de la persona con el número de “documento”. A diez minutos de arrancado el chequeo hay alrededor de 35 personas, sin contar a los encargados del operativo (extensionistas, militantes, delegadas y Roger). Fidelina le hace una consulta a Roger. Este le contesta. Jero le pide a Fide que le haga las preguntas después a Roger, ya que hay mucha gente esperando.

Sobre la mesa hay muchos papeles. Circula un mate. Roger observa los papeles que le alcanzan. Estela revisa si quienes se acercan están en la lista que confeccionamos a partir del encuentro del 02/06. Esta lista, según comentan en un momento, ya le fue remitida a Rocío Taus. Se acerca una chica que no estuvo en el encuentro del 02/06. Roger le dice que no va a poder ser parte del operativo. Lo que sí puede hacer, le dice, es sacar turno en Migraciones. Jero dice que quienes tengan consultas pueden acercarse a una asamblea barrial; que hoy estamos sólo visando los papeles. Yo (más específicamente, mi costado derecho) está apoyado contra una pared, a uno de los lados de la mesa. Cande, Noe y Lu están paradas cerca mío. Sentada cerca de mí está Estela.

Miguela ceba mate. El termo está apoyado sobre una mesada pequeña, al lado de su silla. El día está nublado y se siente mucha humedad, aunque no está especialmente fresco. En las zonas del barrio sin asfaltar, el suelo es barro. El piso de la entrada de la casa de Miguela, donde estamos nosotros, es de material. Hay mosquitos, algo que me llama la atención, considerando que estamos en el último día de junio. Se acerca a la mesa una señora, a la cual le informan que va a tener que volver a sacar el certificado de antecedentes penales, ya que es de febrero. La señora muestra un papel, que aparentemente considera importante. Fide se ríe y le hace un comentario en guaraní. Algunos segundos antes le había explicado, también en guaraní, por qué su papel no le servía para el operativo. Fide le da un codazo a Jero mientras se ríe, y Jero dice “vamos a explicarle bien qué le falta, así no se confunde”.

Pablo trae un listado de los vecinos que se acercaron el 02/06, en el cual están marcados aquellos que ya tienen la entrada al país. Pablo dice que los que no están en ese registro, por más que tengan “el papelito” no pueden participar del operativo. Roger agrega que, aunque

no estén en el listado, si tienen “el papelito”, Migraciones tiene la obligación de darles un turno. Se acerca una seguidilla de vecinos con todos los papeles en orden. La profesora de Trabajo Social y el muchacho que está con ella, están sentados en un banco a un costado de la mesa (en el otro extremo respecto de donde estoy parado yo). Pablo, que estaba parado cerca de mí, da la vuelta para ir a saludarlos. En el camino saluda a mujeres del barrio. Dice, “¿cómo le va, compañera Ramona?”.

Algunos minutos atrás, Cande y Noe habían dicho que por ahí era conveniente llamar a los vecinos por nombre. Noe es la que se encarga de hacerlo. Una de las sillas es ocupada por los vecinos que sucesivamente se van acercando para que Roger les vise los papeles. En otra silla ahora hay una chica vestida de rojo (supongo que del barrio) a la cual no conozco. Ya pasaron cerca de 40 minutos desde que empezó el evento. Me da la impresión de que disminuye la cantidad de gente. Mis únicos parámetros son un vistazo hacia la gente y que siento más viento que un rato atrás (lo cual, imagino, puede deberse a que me cubre menos gente; aunque también podría ser que efectivamente haya aumentado el viento).

Diez minutos atrás había llegado Wilfrida. Ahora llega Felipa. Miguela prende una luz. Jero dice “¡se hizo la luz!”. Lu le pide a Cande y Noe que le den algo para hacer. Pregunta si “necesitan que tome notas, o algo”. Jero le cede su asiento a Felipa y le explica qué estamos haciendo. Le dice “si querés te vamos ayudando, no hay problema”. Se acerca a la mesa una señora que tiene los papeles necesarios para acercarse el día del operativo, pero que no está en la lista. Dice que no fue a la plaza el 02/06. Noe deja de llamar a la gente por nombre y apellido. Ahora lo hace Fide. Le piden a ella porque dicen que tiene voz fuerte. Aunque de vez en cuando alguien me mira, me siento invisible.

Son las 17:00 hs. Jero dice “¡estamos cada vez más aceitados!”. Pablo pregunta en broma quién es el presidente de mesa. Estela, en referencia a la reciente destitución del presidente paraguayo, dice “nosotros a Lugo tenemos que volver a votar”. Me ofrecen un mate. Toso cada vez más. Me pregunto si no tendrá que ver con estar apoyado contra una pared fría. Se va gente, pero también se acercan más vecinos. Jero dice “la próxima hay que ordenarlo por orden alfabético”. Lu dice que podemos ordenarlo ahora. La gente del barrio sigue parada. Me da la impresión de que están desde hace una hora en la misma posición, aunque es evidente que no es así. Algunos vecinos charlan entre ellos, aunque charlan más los extensionistas, Pablo y las delegadas. Noe y Lu empiezan a ordenar las planillas alfabéticamente.

Pablo saca fotos. Una mujer tiene problemas con su nombre en los papeles. El problema surge de que en un papel tiene su nombre de casada y en otro el de soltera. Por este inconveniente le dicen que, para que sus hijos puedan hacer el trámite durante el operativo, deberá presentarse el padre de los chicos. Me da la impresión de que la mujer se pone triste, como si no pudiera hacer el trámite. Le explican que ella no va a tener problemas para hacerlo. Empieza a llorar un niño. Aunque me parece que hay más de un niño llorando. Por ahí es el cansancio, o por ahí hay varios niños llorando. En algún momento, durante los últimos minutos, Fide volvió a sentarse. Se acercan un muchacho, una muchacha y un bebé. Él dice que acaba de llegar de Paraguay. Al parecer, ella había ido al operativo para anotar a ambos (a él y a ella), pero la anotaron dos veces a ella.

La chica de rojo se para. En la silla que estaba ocupando se sienta Wilfrida. Siento más frío que cuando llegamos. En la mesa donde estamos recibiendo a los vecinos surge el tema de lo trabajoso que resulta el proceso del operativo. Jero les dice a las delegadas, “fue idea

suya”. Fide dice “a mí me gusta trabajar así. ¡Qué lindo es trabajar así!”. Siento que el proceso de visado es lento; que la gente lo nota y que los rostros expresan cada vez más agotamiento. Está oscureciendo, hay algo de neblina. “Van 21 personas”, dice Noe. Son las 17:41 hs.

Jero dice de hacer pasar primero a los que están en las planillas, y después a los demás. Hace unos diez minutos una mujer se interpuso entre Estela y yo, y me tapó la luz. Ahora la mujer se movió y vuelvo a estar bien iluminado. Fide le dice a Noe de hacer pasar primero a los que tienen bebés en brazos. Fide y Wilfrida le enseñan a Jero algunas palabras en guaraní. Después de unos minutos, Jero dice “paremos, que no estamos en un café. Estamos trabajando”. Llamaron a Ramona, la mujer a la que un rato atrás había saludado Pablo. Son las 18 hs. Se escuchan pájaros desde adentro de la casa. Se acerca una mujer con cuatro hijos: dos pueden hacer el trámite el día del operativo y dos no, a menos que venga el padre de los niños desde Paraguay. Ahora sí hay menos gente. Quedan cerca de quince personas.

Miro hacia la vereda de enfrente. Pasan dos hombres. Uno de ellos, en bicicleta, mira hacia donde estamos nosotros. Se queda mirando más o menos un minuto. Vuelve la chica de rojo, ahora a presentar unos papeles, en nombre de un tal Eliseo. Puede presentarse el día del operativo. Jero se pone la campera y camina en dirección de la casa de Estela. En su lugar se sienta Pablo, que se hace cargo de chequear la lista de ingreso al país. Entre cinco y diez minutos más tarde vuelve Jero. Se acerca un hombre llamado Isidro, al cual en el Registro le pusieron Isidoro. Le explican que tiene que ir a rectificar, ya que no puede figurar con un nombre diferente.

Se acerca a la mesa una chica de apellido Sanavria Cañete y Jero pregunta “¿es la hija de Sebastián?”. La chica dice que sí. Alguien dice en broma que si no le hacen los trámites “no entramos más al barrio”. Ella dice “no es tan malo mi papá”. Fide dice “no sabemos cómo será con su hija...”. La chica hace con las manos gesto de “más o menos” y todos se ríen. Se acerca a la mesa una mujer que entró al país este año. A su hija menor le falta un papel. Le aconsejan que igual se acerque el día del operativo, “a ver qué pasa”.

La gente que queda no figura en las planillas. La idea es que, si tienen los papeles correspondientes, puedan acercarse igual el día del operativo. Hasta ahora, son 38 las personas que están en condiciones de presentarse el día del operativo. Son las 18:40 hs. Quedan menos de diez personas. Se acerca una pareja con un acta de nacimiento plastificado. Les explican que no sirve, porque no se puede visar. Antes de irse, uno de ellos (el hombre) habla con Felipa, porque dice que hace un año y seis meses que tendrían que haberle mandado el DNI y nunca se lo mandaron.

Tengo mucho más frío que antes. Ya son las 19 hs. Noto cierto cansancio en el aire. Jero me mira y me pregunta si estoy cansado. Le sonrío y le contesto algo así como que está todo bien. Jero le pregunta lo mismo a Roger y él le contesta algo parecido, aunque no recuerdo las palabras exactas. Noe dice que tiene que irse. Está por irse sola. Jero le dice que se vaya en auto con Lu. Lu me dice que mande el registro por mail porque tiene la computadora rota; que mande por mail también el anterior, que tampoco pudo leerlo. Felipa le plantea a Pablo que es muy difícil hacer trámites en el Consulado, en parte porque no tienen un carnet que diga que son de Patria Grande. Pablo le dice, “¿vos pensás que si presentás un carnet que diga “Felipa CTA” te van a dar bola?”.

Un hombre tiene un error en el acta de nacimiento. Roger le dice que tendría que ir hasta Paraguay para que lo arreglen. El hombre dice que le hicieron una nota consular. Roger le

dice que “se la juegue” y vaya al Consulado. Pocos minutos después, el hombre se va. Quedamos dos delegadas, Pablo, Jero, Roger, Cande y yo. También quedan dos mujeres que tienen que resolver un problema para poder entrar en la lista. Antes de despedirnos, conversamos sobre qué hacer con la gente que no vino, cómo contactarla. En esta charla me entero que las 45 personas cuyos papeles fueron “aprobados” hoy (39 que estuvieron en la plaza el 02/06 y seis que se sumaron hoy) se presentarían, en un principio, el primer día del operativo. También escucho que en la semana las delegadas se reunirán con Roger para contactar a los vecinos restantes.

Nos despedimos. Estela, Fide, Cande, Jero y yo caminamos hacia la cuadra donde está el auto (que es la misma cuadra en la que viven Fide y Estela). Se ve muy poco. Sin darme cuenta, meto un pie en un charco de agua y barro. Una vez que llegamos al auto, nos subimos y arrancamos. Charlamos de varios temas durante ese viaje. Entre otras cosas, Jero propone que, una vez que se realice el operativo, pensemos en realizar entrevistas a las delegadas barriales, en el marco de un proyecto de investigación ligado al proyecto de extensión. Con Cande bajamos del auto en 47 entre 6 y 7 y caminamos juntos para el lado de Plaza Italia.

FIN DEL REGISTRO.

### ***Operativo Villa Elvira. Martes, 10 de julio de 2012.***

Nos encontramos a las 10 hs. en el sexto piso con Jerónimo, Candela y Noely. Cuando llego, cerca de las 10, ya está Jero sentado en la computadora de su oficina. En otra computadora hay otro muchacho. Saludo, Jero me convida un mate, y me siento a esperar a las chicas. La diferencia de temperatura entre la oficina y la calle me resulta enorme. Sin embargo, me dejo puesto el abrigo (un saco negro y una bufanda) durante algunos minutos. Luego el calor me resulta insoportable y me saco el abrigo. A los pocos minutos llega Noely, y Jero sale de la oficina para reservar un aula para la reunión general del proyecto que se llevará a cabo el jueves de esta semana. Conversamos con Noe de un trabajo que hizo para la materia Fundamentos de la educación y entre cinco y diez minutos después llega Cande. Vuelve Jero y partimos los cuatro hacia Villa Elvira. Son alrededor de las 10:35.

Bajamos en ascensor hasta la planta baja. Caminamos hasta el auto, que está estacionado en Plaza San Martín, sobre calle 6. Cuando estamos cerca de Villa Elvira, Jero pregunta en qué esquina tiene que doblar, y dice algo así como “siempre pregunto lo mismo, ¿no?”. Pocos minutos después estamos entrando a la radio donde se está llevando a cabo el operativo. Espero que se trate de un lugar cerrado. Me sorprende cuando descubro que el operativo se está realizando en un parque que se encuentra delante de la radio propiamente dicha. El parque es grande. La entrada es un camino con árboles. Entramos con el auto y Jero lo estaciona cerca de un galpón que –se me ocurre ahora– tal vez sea la radio.

A pocos metros se está llevando a cabo el operativo: hay dos camionetas celestes que

dicen “Nuevo DNI Extranjeros”, “Ministerio del Interior. Presidencia de la Nación” y “Dirección Nacional de Migraciones. Ministerio del Interior”. Están estacionadas una al lado de la otra. Entre ambas hay un espacio. Las puertas de ambas camionetas están abiertas. Delante de las camionetas hay dos mesas con sombrillas y sillas de plástico. También hay mesas y sillas de madera. En la mesa de madera están sentadas varias personas, entre ellas Roger Asmat. También hay papeles, carpetas, un termo y un mate. Estela está parada al lado de Roger. Hay varias personas paradas en torno a esta mesa. En total debe haber unos cuarenta vecinos adultos, más algunos niños, los empleados de Migraciones, los militantes de la CTA, los extensionistas y unas pocas personas que no sé quiénes son ni por qué están ahí.

El clima es de sol y frío muy fuertes. Apenas llego, cuando estoy acercándome a observar las mesas, Pablo me pregunta si alguno de “nosotros” tiene cámara de fotos. Le digo que hasta donde sé no, pero que tengo entendido que va a venir un fotógrafo al operativo. Después de mirar las mesas y las camionetas, me acerco a Cande y Noe que están conversando, a un costado de las mesas y sillas. Se acerca Myriam, con un bebé en brazos. Nos cuenta que no está muy al tanto del operativo porque estuvo en Paraguay. Dice que hay movilizaciones todos los días. Miro el reloj. Son las 11:10 hs. Llegamos al barrio hace unos quince minutos.

En la mesa están sentados Roger y dos mujeres. La que más habla con los vecinos que se acercan es la más joven. Ella los llama y los vecinos se acercan con papeles. En el momento en que presto atención, le está diciendo a una mujer que tiene que sacarle fotocopia a unos documentos y luego volver al operativo. Le dice que le saque a un solo lado de cada hoja, y que ponga cada fotocopia junto al documento original, así después sabe de qué documento es cada copia. La gente está parada y sentada en sillas, esparcida en una porción bastante amplia del parque. La mayoría tiene carpetas entre los brazos. Del otro lado de la mesa de madera, Sebastián sostiene una bandera, parado entre las dos camionetas. La bandera dice “CTA – La Plata”. Detrás de mí, un hombre se sube a una silla y le saca fotos. El sol se oculta apenas, de pronto siento más frío.

Desde adentro de la camioneta también están llamando gente. Jero le dice a Fidelina algo así como “Fide, decile a la gente que vaya haciendo la cola en torno al camioncito”. La bandera que antes sostenía Sebastián, ahora está colgada en una de las camionetas.

FIN DEL REGISTRO.

**4) CD CON FOTOS Y VIDEOS DEL TALLER DE ACCESO A BIENES DIGITALES (COMPUS) DESARROLLADO EN BARRIO Q'OM. EL VIDEO TAMBIÉN FUE PRESENTADO POR LOS TALLERISTAS Y CHICOS DE LAS QUINTAS EN LA MUESTRA DE EXTENSIÓN DE LA FAHCE.(VER PUNTO 7)**

**5) PRESENTACIONES EN JORNADAS ACADÉMICAS.**

*\*Charla Desarrollada en el III Congreso de Juventud, Medios e Industrias Culturales, Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP- 24 y 25 de octubre de 2012*

Hoja de Ruta: Proyecto de Extensión Identidad FAHCE.

Abrimos con los ORÍGENES DEL PROYECTO (su génesis, digamos) -> da pie para hablar de la existencia de una DEMANDA a partir de una redefinición del rol del Estado (nueva ley migratoria, etcétera)

Otros temas para continuar con la apertura: trabajamos en la ciudad de La Plata, con sectores vulnerables, migrantes externos e internos.

Énfasis en el derecho a la identidad->CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA ("no tener documentos significa no ser un ciudadano") ->promoción del acceso a la identificación estatal

- Trabajamos desde 2010 llevando a cabo estrategias territoriales de FORMACIÓN, PROMOCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTOS.

Dos agendas, ambas existen desde los orígenes del proyecto: una ligada a las organizaciones territoriales, la otra es la agenda pública.

Construcción como problemática colectiva □ trabajo en el BARRIO -> talles de difusión de información -> supuesto de desinformación, que luego de los primeros acercamientos al barrio debió ser reformulado -> se arribó a una primera conclusión: las agencias estatales brindan información fragmentada/desarticulada

- A fines del 2010 comienzan los ACOMPAÑAMIENTOS (que permiten hacer el diagnóstico antes comentado respecto de la info. fragmentada) -> luego los TALLERES DE FORMACIÓN DE PROMOTORES (2011) -> búsqueda de incorporar el tema como una problemática de RESOLUCIÓN COLECTIVA en las organizaciones

- respecto de las instancias de relacionamiento concretas con el Estado, pensamos que Lu podía completar con alguna experiencia (ya que nosotros apenas participamos)

- también hablar de los ESPACIOS DE MEDIACIÓN entre el Estado y las organizaciones territoriales

- trabajo con otros proyectos: CELS, Angelelli, Trabajo Social (UNLP), CAI, etcétera

- cambio de rol del Estado -> de perspectiva individualista a estatal (se asumen tareas en lo que respecta a los migrantes, aunque esta tarea no está completa ni se efectiviza en todos los casos -> ahí nos insertamos nosotros)

PROPÓSITOS:

- de problemas INDIVIDUALES a identificación COLECTIVA

- visibilización como PROBLEMAS SOCIALES

- desnaturalizar la DESIGUALDAD SOCIAL

- proporcionar herramientas a las organizaciones

(como cierre):

- ROL DE ARTICULADORES

- LÓGICA UNIVERSALISTA

-FRICCIONES  no todos son consensos (ejemplo: choque con Patria Grande cuando plantearon lo de las tierras)  superación de estas instancias a través del debate y el trabajo colectivo.

También pensamos en hacer breves comentarios sobre las experiencias personales (por ej: el espacio del extensionismo en la formación académica de socio, etc).

*\*“X Jornadas Nacionales de Extensión Universitaria y II Jornadas Regionales de Extensión Universitaria: Argentina en toda su extensión”.*

7 y 8 Junio de 2012- Ciudad de Neuquén

Eje: (marcar con una cruz la que corresponda al trabajo a presentar)

1: X 2:

Subeje: 1:  2:  3: X 4:

Título: “Derecho a la identidad. La diferencia entre tener derechos y poder ejercerlos”

Autor/es: Luciana Isasi y Victoria D’amico

Expositor/es: Luciana Isasi

Institución a la que pertenece: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Dirección electrónica: lucianaisasi@hotmail.com

Dirección Postal: Calle 10 N° 190. La Plata

T.E. y Fax: 011 156 405 4488

## Introducción

Existe en la Argentina un marco jurídico habilitador de derechos<sup>1</sup> que se centra en la obligación estatal de garantizar el acceso a la documentación que reconoce la Identidad. Sin embargo, estos avances normativos no se traducen en un acceso efectivo a este derecho, ya sea por desinformación, compartimentación burocrática y/o discriminación. La presencia de estos obstáculos afecta de modo desigual a la población, siendo los grupos sociales atravesados por la triple condición de pobres, migrantes y marginales quienes sufren las situaciones de vulnerabilidad más profundas.

En este sentido, desde el proyecto de extensión “Derechos a la Identidad: la diferencia de tener derechos y poder ejercerlos” trabajamos con el objetivo de generar una mayor visibilidad de la temática y una exigibilidad en la implementación de estos derechos. Esta tarea la realizamos a partir de dos ejes articulados: por un lado, el acompañamiento y fortalecimiento de las organizaciones populares a través estrategias de socialización de la información en lo que refiere a los procedimientos y recursos disponibles para acceso a la documentación; el acompañamiento de espacios territoriales de promoción de derechos; y la creación de espacios de expresión artística y cultural (eje territorial) Por otro lado, trabajamos a nivel institucional facilitando instancias de diálogo y articulaciones entre las

organizaciones y las diferentes instancias del Estado (municipal, provincial y nacional) que intervienen en la certificación de la documentación (eje institucional).

El proyecto inicia su trabajo a partir de las demandas que hacen las organizaciones sociales que se ocupan de la temática, ya sea en tanto parte explícita de su agenda política, como por aglutinar personas y familias que están atravesados en su vida cotidiana por alguna situación de vulnerabilidad respecto al ejercicio del derecho a la identidad. Muchas de ellas responden a una realidad que se da en el conurbano bonaerense: (y en otros lugares también) la presencia de migrantes (internos y de países limítrofes) que no tienen acceso a la documentación mediante la cual el Estado les asigna una identificación legal.

Al inmiscuirnos en esta situación, sistematizamos diferentes motivos que confluyen para que esta situación de vulnerabilidad se genere y/o se sostenga en el tiempo: desactualización en el conocimiento de las nuevas leyes por parte de los funcionarios que trabajan en las instancias estatales de atención al público, costos monetarios altísimos de los trámites para familias sin recursos, situaciones de discriminación y falta de información adecuada acerca de los circuitos necesarios para obtener la documentación, entre otros. En todos los casos, el efecto inmediato que esta situación plantea es la profundización de una exclusión del mercado de trabajo en sus lugares de origen, maltrato por discriminación étnica o de nacionalidad en el lugar de llegada y la dificultad de ejercer plenamente sus derechos por carecer del reconocimiento estatal, que los afecta directamente para poder acceder a políticas habitacionales, sanitarias, educacionales, con lo cual se reproducen diacrónicamente las condiciones de vulnerabilidad. Así en muchos casos hay una reproducción intergeneracional de la vulnerabilidad, que es doblemente alarmante cuando observamos que en esas condiciones son los/as niños/as quienes sufren muchas su invisibilización en tanto que sujetos de derecho.

Nuestro objetivo principal es generar una visualización en la temática en dos sentidos: promover la incorporación en la agenda de las organizaciones para un desarrollo de estrategias colectivas de acceso al DNI y/o residencias y, a la vez, sensibilizar las instancias estatales encargadas de abordar esta temática y su articulación para el trabajo conjunto con otros sectores sociales involucrados, tales como organizaciones sociales y la Universidad.

Entendemos que su negación o invisibilización como problema social es otro modo de reproducir asimetrías de poder que dejan a los grupos más vulnerables en un círculo difícil de romper, en tanto el no acceso al derecho a la identidad vulnera los demás derechos. El Estado a través de la identificación que realiza (por ejemplo el DNI y residencias) individualiza a cada uno de los habitantes de la sociedad permitiendo a través de esto, el acceso a otros derechos. Por ello, es fundamental que esta temática adquiera visualización en las instituciones del estado, ya que son ellas quienes pueden efectivizar a través de políticas públicas el acceso a los derechos.

Por otro lado, y en relación a lo planteado anteriormente, creemos prioritario generar instancias de dialogo y capacitación para los empleados públicos de los organismos del Estado ya que muchas veces cuentan con poca información para asesorar a las personas que solicitan la misma, aún cuando la ley muestra avances progresivos que permiten cambiar el foco de responsabilidad por la situación documentaria, que pasa del individuo al Estado como actor garante.

En esta dirección, otro de nuestros objetivos promover y sistematizar información que permita visualizar este problema como social y colectivo, es decir, despegando del discurso hegemónico que ha construido la condición migratoria en términos de responsabilidades aisladas e individuales colectiva sobre la temática ya que hemos detectado que se trabaja como situaciones aisladas y no como una problemática social. En los registros efectuados a través del proyecto de extensión detectamos innumerables situaciones de discriminación y vulneración de derechos a los migrantes de países limítrofes y migrantes internos.

Otro objetivo de nuestro trabajo es la visibilización de la problemática para la población migrante de los distintos barrios, a fin de elaborar acciones colectivas tendientes a generar soluciones para toda la población migrante.

#### Recorrido histórico y contexto

A partir del 2010 comenzamos a trabajar en el proyecto de extensión con esta tensión: si bien a nivel jurídico existe un marco que garantiza el acceso a la documentación a todas las personas que viven en el país, en la práctica se presentan dificultades para poder efectivizarlo.

Este proyecto se lleva a cabo territorialmente en dos barrios del Gran La Plata: Villa Elvira y Las Quintas, abordando el acceso al derecho a la identidad en poblaciones migrantes de sectores vulnerables. En Villa Elvira trabajamos junto a “Patria Grande” que desarrolla trabajos en el territorio desde el año 2006 junto a población migrante de países limítrofes, preferentemente oriundos de Paraguay. Mientras que en el barrio Las Quintas lo hacemos junto a la Asociación Civil Gente Nueva que nuclea familias provenientes de la provincia de Chaco, y que hace más de 10 años viene trabajando sobre la situación de las familias en la ciudad, especialmente en la cuestión de la propiedad de la tierra.

La ciudad de La Plata es la capital de la Provincia de Buenos Aires. Según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en 2010<sup>2</sup>, cuenta con una población total de 654.324 habitantes. Del total de la población, aquella nacida en el extranjero representa un total del 6,62% (43.397 habitantes), siendo la de países limítrofes la de mayor presencia en el partido (asciende al 4,21% del total de la población de La Plata, con una cantidad de 27.585 habitantes). Esto demuestra que más de la mitad de los migrantes provienen de países limítrofes, siendo la población nacida en Paraguay la que predomina por sobre el resto, llegando a un total de 14.268 habitantes (32,88 % de la población migrante en general).

#### El trabajo en los barrios

En primera instancia iniciamos el proyecto capacitándonos sobre la temática. Detectamos que había gran desconocimiento de las leyes que garantizan un acceso al derecho a la identidad y en su implementación había desinformación tanto de las personas que lo necesitan como de los empleados públicos.

Esta tarea se inició estudiando la legislación existente y sus alcances, así como también abordando las prácticas, circuitos y obstáculos que iban surgiendo en el acceso a la residencia y al DNI. Este proceso se hizo mediante el anclaje en el trabajo territorial: las oficinas fueron visitadas en miras del acompañamiento a problemas colectivos. Así, junto a los involucrados, comenzamos a mapear las dificultades principales a las que se enfrenta una persona que necesita resolver su trámite documentario.

Concluimos que había información imprecisa y dispersa sobre el acceso a la

documentación. Los organismos del Estado no eran claros y efectivos en sus canales de comunicación, la articulación entre las distintas instancias estatales no era fluida, los funcionarios no estaban informados de las modificaciones que se iban dando en la legislación y las organizaciones tenían pocos espacios de socialización de la temática, generando un acompañamiento de casos puntuales y no visualizándolo como una problemática colectiva. A su vez, esta desarticulación de las instancias estatales se traducían en un complejo y cambiante circuito de trámites (a nivel territorial existía mucha información que debía ser consultada constantemente con las oficinas de aplicación que cambiaban requisitos).

Llevamos adelante este abordaje territorial de forma diferenciada de acuerdo a las particularidades de cada organización. En Villa Elvira iniciamos nuestro diagnóstico a través de una encuesta (relevando la situación de más de 150 familias) y generando espacios de socialización en las asambleas de la organización. A la par, se generaron talleres de formación en el barrio, construyendo y acompañando consultorías territoriales donde las delegadas de las asambleas se formaron y acompañaron a los vecinos en el acceso al DNI.

Por su parte, en el barrio Las Quintas realizamos un acercamiento casa por casa en el asentamiento donde se encuentra la Asociación Civil Gente Nueva. A partir de este abordaje metodológico pudimos dialogar con cada una de las 45 familias del barrio. Posteriormente, se realizaron talleres para difundir y promover la temática y se fortaleció a la organización a través de la reactivación de un salón comunitario que congrega a niños, niñas, jóvenes, mujeres y familias del barrio.

Luego llevamos adelante un segundo relevamiento asociado a los tiempos propios de la gente y de los vínculos que construimos en el barrio. Muchas de las situaciones de problemas de DNI que trabajamos luego no habían sido mencionados en la encuesta inicial. Estos aparecieron posteriormente con la reiteración de las visitas. En este sentido, esta aparición tiene que ver con la presencia sostenida en el barrio y con un principio de confianza por parte de los vecinos, que se ofrecieron a contarnos sus problemas. Y contarnos sus problemas de documentación requiere la construcción de un vínculo de confianza porque implica [para las mujeres, que son en su mayoría quienes hablan con nosotros] sentarse a contarnos detalles de su vida privada (por ejemplo, si a los niños los anota el padre biológico o el padre adoptivo; o si se han movido o no para conseguir los papeles; o si sienten vergüenza en decir que nunca trataron de inscribir a sus hijos antes; o si nos confirman que desde hace años están detrás del documento y no han obtenido resultados).

Este proceso nos llevó repensar las metodologías necesarias para realizar el trabajo extensionista y sus particularidades, de una manera que de lugar al “otro” en la producción de ese saber sobre sus propias prácticas.

Este primer diagnóstico de situación (que abarca el primer y segundo relevamiento) se hizo efectivo por decisión del proyecto de extensión: necesitábamos conocer en terreno cómo se daban los circuitos y cuáles eran los principales obstáculos, ya que en la teoría la ley habilitaba y favorecía un acceso que en la práctica no se implementaba. Este trabajo territorial permitió el fortalecimiento y la articulación de las organizaciones populares que estaban trabajando la temática y que necesitaban nutrirse con el aporte de otras instituciones. A su vez, iniciamos y reactivamos vínculos con diferentes instancias del

Estado y otras organizaciones, lo que nos ayudó a tener un diagnóstico mucho más acertado del que teníamos en la primera instancia del trabajo.

#### Metodología de trabajo y sistematización

La continuidad del trabajo con las organizaciones nos permitió hacer una sistematización de prácticas y experiencias que se creían aisladas pero que en verdad se repetían. Esto posibilitó hacer visible problemáticas y construirlas como demandas colectivas. A su vez, nos permitió generar mayor conocimiento sobre la temática, los diferentes obstáculos y estrategias que se desarrollaban desde el territorio.

Iniciamos y desarrollamos nuestra estrategia a partir de la pata territorial pero nuestro objetivo trascendió siempre lo territorial. Si bien estos espacios, constituidos por instancias de talleres de teatro, de computación, plásticas y de capacitación en documentación, siguen siendo demandados y han tenido impactos directos en la vida cotidiana de las organizaciones –particularmente como espacios de acceso a bienes sociales y culturales que circulan escasamente en dichos territorios-, apuntamos a generar estrategias a mediano plazo junto a distintas instancias estatales y organizaciones sociales que nos permitan visualizar las problemáticas relacionadas al acceso a la documentación. En este sentido, el desarrollo de espacios de formación y capacitación se enmarca en la metodología de investigación-acción, lo que nos permite reflexionar sobre las problemáticas a través de una sistematización de experiencias, procesos y circuitos. A la par de los espacios de formación, como parte de la estrategia a mediano plazo, desarrollamos en 2010 y 2011 un relevamiento en todos los registros civiles de la ciudad de La Plata que nos permitió detectar la diversidad de informaciones circulantes y los desfases presentes en la puesta en práctica de la ley.

También en el marco de la estrategia, organizamos jornadas de discusión que se llevaron a cabo en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la Plata, lo que permitió la puesta en común y discusión con otros actores como el CELS (Centro de Estudios Legales y Sociales), la Universidad de Lanús y otras organizaciones que abordan la temática.

Lo expuesto anteriormente, demuestra que con el trabajo extensionista buscamos sedimentar tanto en impactos concretos como en la generación de políticas públicas capaces de garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos. A su vez, la apuesta incluye generar saberes en torno al problema de la documentación y su relación al derecho a la identidad que puedan ser disparadores y que sirvan como herramientas en otras experiencias extensionistas, en proyectos de investigación y en intervenciones institucionales de diferente alcance territorial, sean organizaciones sociales o programas de Estado<sup>3</sup>.

#### Palabras finales

Desde el inicio de nuestro trabajo fuimos pensando en conjunto cuál era nuestro rol como extensionistas. Creemos que este espacio permite pensar la construcción de saberes en una doble tarea: desde la especificidad del campo de las Ciencias Sociales y todo lo que podemos aportar desde allí al fortalecimiento de las organizaciones; a la vez que en la articulación necesaria para promover intervenciones políticas que desde las instancias estatales incidan en la ampliación de derechos y en la accesibilidad de los grupos más

vulnerables.

Por ello nuestras estrategias de trabajo se articulan siempre con los diálogos que se dan junto a las organizaciones con las que trabajamos y los organismos del Estado involucrados en los temas que abordamos, entendiendo que como Universidad tenemos la oportunidad de consolidar demandas legítimas y articular con las instancias estatales responsables de de gestionar políticas públicas.

Nuestro trabajo apunta a generar espacios de socialización de lo acumulado colectivamente entendiendo que ya que en los territorios en los que trabajamos se conoce y visualiza la temática, solo que no existen espacios de circulación de esa información. Y a construir y sistematizar ese saber compartido sustentado en el acompañamiento de trámites y la socialización de problemas, para transformarlo en herramienta plausible de demanda.

De esta manera, las organizaciones no refrescan su saber sólo sobre circuitos documentarios, sino que pueden pensarse así mismas como intervinientes frente a una problemática colectiva. Esta involucra a diferentes instancias responsables del Estado, por lo cual sostenemos que es fundamental avanzar en las prácticas territorializadas sin perder de vista de nuestro horizonte, la finalidad de generar impactos en el nivel institucional, que son los que permiten sedimentar en el mediano plazo modificaciones en la dinámica del orden social.

#### Notas

<sup>1</sup> Entre ellos: Ley Nacional 26413, Ley de la Provincia de Buenos Aires 14078, decretos reglamentarios,

Programa Identidad en la Niñez de la Provincia de Buenos Aires, decretos PEN 278/2011.

<sup>2</sup> Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

<http://www.censo2010.indec.gov.ar>

<sup>3</sup> Tal es el caso de los proyectos de acompañamiento educativo y reinserción escolar a través del programa

CAI de la Dirección Provincial de Políticas Socioeducativas de la Dirección de Escuelas de la Provincia de

Buenos que permite una mayor articulación entre el espacio comunitario y la escuela.

## **6) CARTILLAS DE CAPACITACIÓN PARA ORGANIZACIONES SOCIALES Y FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS PÚBLICOS, REALIZADA EL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2012**

Materiales de apoyo para la realización de trámites documentarios, elaborados por el Proyecto de Extensión “Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo”, FaHCE, UNLP-septiembre de 2012.

### **PASOS PARA REALIZAR TRÁMITES DE DOCUMENTACIÓN**

En todos los casos aconsejamos

**AVERIGUAR LOS COSTOS Y LA VIGENCIA DE CADA TRÁMITE**

**PASOS PARA OBTENER LA RESIDENCIA**, en el caso de personas mayores de 16 años

1) Obtener el certificado de antecedentes penales de la República Argentina

¿Dónde?: Registro Nacional de Reincidencia

Es un trámite personal

Requerimientos: llevar DNI, cédula o pasaporte.

2) Sacar el turno para Migraciones (sólo realizable con el certificado de antecedentes penales).

¿Dónde?: Consulado del país de origen o Internet desde el sitio [www.migraciones.gov.ar](http://www.migraciones.gov.ar)

Al momento de concurrir con el turno a Migraciones, deberá presentar los siguientes papeles:

**Sello de entrada al país**, se obtiene en los pasos fronterizos autorizados

**Cédula del país de origen**. Es necesario fijarse que no esté vencida ni que venza antes de la fecha del turno en Migraciones. En caso contrario, es aconsejable realizar la renovación.

**Certificado de antecedentes penales del país de origen**. Se pide en el consulado, y para tramitarlo es necesario una fotocopia de la cédula de identidad, pasaporte o certificado de nacionalidad.

**Declaración Jurada de domicilio**. Se obtiene en el Registro Civil de las personas que pertenece al barrio.

Foto carnet 4x4

El dinero de la tasa de radicación o tasa migratoria.

El dinero para pagar el DNI

En caso de no disponer de dinero para pagar la tasa migratoria y/o el costo del DNI, se puede pedir un **“Certificado de pobreza” o exención de pago**. En la delegación municipal más cercana. Lo debe realizar un trabajador social inscripto en el registro municipal.

En resumen, el día que vaya a realizar el trámite a Migraciones, se debe llevar: **1)** la cédula de identidad, pasaporte o certificado de nacionalidad; **2)** la entrada al país sellada; **3)** el certificado de antecedentes penales del país de origen; **4)** el certificado de antecedentes penales de la República Argentina; **6)** la declaración jurada de domicilio; **7)** dos fotos carnet 4x4; **8)** el dinero de la tasa de radicación o tasa migratoria; **9)** el papel donde consta la fecha del turno.

3): Una vez que presento estos papeles en Migraciones, debo ir a la caja a abonar la **tasa de radicación**, y ahí mismo voy a **abonar el DNI**. Vuelvo a Migraciones con la constancia de pago.

4) Con dicha constancia de pago, obtengo dos papeles:

-Una constancia de DNI en trámite

-**Una Resolución**, que certifica que inicié los trámites de radicación. La resolución tiene una validez de tres meses. Debo tener presente que NO es la Radicación Temporal. Esta última deberé tramitarla al cumplirse la fecha de vencimiento de la Resolución. Antes de que se cumpla este plazo, si el DNI no llegó a mi casa, debo volver a Migraciones y preguntar si mi DNI se encuentra allí

5) Presentando en Migraciones la **Resolución**<sup>1</sup> puedo tramitar la **residencia temporal o permanente**. (La **temporal** dura dos años con posibilidad de ser renovada. A la **permanente** se puede acceder si se cumple alguno de los siguientes requisitos: cinco años de arraigo en el país, ser cónyuge de un argentino, ser padre o madre de hijo argentino, ser hijo de madre o padre argentino, ser cónyuge de un residente permanente, ser padre o madre un residente permanente y ser hijo de madre o padre residente permanente, ser hijo (de residente permanente), soltero, menor de 18 años no emancipado o mayor de 18 años pero con capacidades diferentes).

6) Una vez finalizado el trámite, obtendré la residencia tramitada.

## PASOS PARA LA REALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTOS

A-En caso de recién nacidos

DNI Año Cero

Para el caso de los niños nacidos en Hospital Público con Delegación del Registro Civil, se realiza la inscripción del recién nacido (con DNI de los padres, certificado de la vacuna BCG, acta de nacimiento) y el DNI se tramita en oficinas digitales.

1) En la oficina digital:

Se presentan los padres con el recién nacido, con copia certificada del Acta de Nacimiento con la oblea de la matrícula asignada (se entrega en el Hospital o Clínica donde nació el bebe).

---

<sup>1</sup> Volver SIN TURNO a Migraciones antes de la fecha de vencimiento de la Resolución.

2) Después se envía al domicilio declarado por los padres en 15 días máximo.  
En caso de no recibir el DNI en el plazo informado, se debe ir a la Oficina donde se realizó el trámite.

B-En caso inscripciones fuera de término (niños/as de entre 60 días y 12 años)

Mediante el Programa Identidad de la Niñez (no tiene fecha de cierre)

Requisitos:

1) Constancia de nacimiento/certificado de parto (la entregan en el Hospital cuando nace el bebé)

IMPORTANTE:

Si el bebé no nació en Hospital, es necesario cumplir con TODOS ESTOS requisitos:

-**Certificado médico que indique edad presunta** y sexo del bebé/niño-a, fecha y lugar de nacimiento y nombre del bebé/niño-a. Se obtiene en Hospital Público.

-**Dos testigos argentinos**, mayores de 18 años, con DNI –original y fotocopia-, que den testimonio de haber visto a la mamá embarazada y al bebé/niño-a.

-Si nacieron en otra provincia, **Certificado negativo de nacimiento**, que indica que el niño NO está inscripto en el lugar de origen. Se pide en el Registro Civil de la provincia de origen, con el nombre y DNI de los padres, nombre y fecha de nacimiento de los hijos (como figura en la constancia de nacimiento/certificado de parto que les dan en el Hospital)

2)**DNI de la mamá** –original y fotocopia-

**DNI del papá** –original y fotocopia-

>Si alguno de los padres NO POSEE DNI, deben presentarse con dos testigos que los conozcan, mayores de 18 años, con DNI

>Si los padres son extranjeros, deben presentar documento del país de origen o pasaporte no vencido

En el caso de los niños nacidos en otra provincia, que se encuentran viviendo en la Provincia de Buenos Aires, pueden inscribirse en el Programa. El Programa DEBE recibir TODOS los trámites, cuanto mas papeles se tengan para iniciar el trámite, más rápido y fácil será conseguir la inscripción y posterior DNI. Suelen pedir Certificado negativo de nacimiento, pero si los padres no tienen la posibilidad de conseguirlo, ese requerimiento tiene que resolverlo el Programa (esto puede demorar la resolución del trámite). Pueden acercarse a la Delegación del Registro Civil más cercano al domicilio.

Materiales de apoyo para la realización de trámites documentarios, elaborados por el Proyecto de Extensión "Identidad: la diferencia entre tener un derecho y poder ejercerlo", FaHCE, UNLP- septiembre de 2012.

## TIPS PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES DOCUMENTARIOS

### PARA LA REALIZACIÓN DE CUALQUIERA DE ESTOS TRÁMITES ES RECOMENDABLE TENER EN CUENTA:

Cada uno de los papeles que contenga datos personales (nombre, apellido, edad, documento, dirección, etc) se debe controlar que estén escritos correctamente, con LETRA CLARA (imprenta) y en forma COMPLETA, sin abreviaciones. En caso de haber error pedir que lo realicen nuevamente o que sea salvado con aclaración y firma del funcionario a cargo de la realización del papel.

En el caso de las inscripciones de nacimiento, si surge cualquier tipo de inconveniente que impide la obtención del documento debe recurrir al servicio social del hospital, para tratar de resolver en el momento el problema y no irse sin DNI.

En el caso de las inscripciones de nacimiento, es recomendable que los padres del recién nacido lleven su DNI AUN CUANDO ESTE DESACTUALIZADO, para evitar errores en los datos personales.

Cuando se elabora documentación con información personal se firma y se aclara al lado en letra imprenta el nombre y apellido PROPIOS (no apellido de casada).

En el caso de los certificados de domicilio, debe constar el número de calle Y TAMBIÉN el número exacto de la vivienda.

Al realizar cada trámite se debe preguntar cuál es LA VIGENCIA del papel confeccionado. Es importante controlar la vigencia de cada uno de los papeles requeridos de acuerdo a la fecha que se tenga turno en migraciones.

REPREGUNTAR las veces que sea necesario, las dudas que se presentan al realizar los trámites hasta estar seguro de haber comprendido, es un deber del funcionario público ofrecer información clara y completa.

Es recomendable que el certificado de antecedentes penales de Argentina sea tramitado por el Registro Nacional de Reincidencia ya que, a diferencia del emitido por la policía, no vence (a excepción de salir del país) hasta el día del turno de migraciones.

Los turnos en migraciones son individuales, no hay turnos familiares. Cuando una familia debe realizar el trámite, para abaratar costos es posible sacar un turno individual para cada

integrante de la familia TODOS CONSECUTIVOS PARA EL MISMO DÍA de modo que concurra toda la familia a migraciones y realicen el trámite de manera conjunta, abonando solo el adulto mayor la tasa migratoria.

En caso de tener turno en migraciones pero no contar con todos los papeles requeridos, PRESENTARSE IGUAL y mencionar el inconveniente que tenga de modo que no pierda el turno.

Al tramitar la resolución (la precaria), es decir una constancia de radicación en trámite, se debe controlar la fecha de vencimiento de la misma concurriendo una semana antes (sin turno) para continuar con la tramitación del tipo de residencia requerido. De vencerse la resolución hay que reiniciar por completo el trámite.

Tener en cuenta que cualquier familiar directo radicado en forma permanente en el país habilita a acceder al mismo tipo de residencia, es decir permanente. Lo mismo sucede para quienes tienen familiares directos argentinos. En cualquiera de los dos casos es necesario presentar el documento que certifica el vínculo (en caso de hijo: acta de nacimiento, en caso de matrimonio: acta de matrimonio/libreta, etc)

NO plastificar documentos oficiales como actas de nacimiento, libretas, certificados, sello de entrada al país, etc. porque pierden validez.

No entregar NUNCA documentos originales, deben ser conservados por la persona a quien pertenecen esos datos personales. Siempre se debe concurrir a realizar trámites con documentos originales y fotocopias. Solo estas últimas deben entregarse.

Las personas que llevan más de 3 años en el país en forma permanente, sin haber salido durante ese periodo, NO necesitan tramitar el certificado de antecedentes penales del país de origen.

En caso de necesitar constancia de trámite de radicación por cuestiones de salud no es necesario sacar turno. Solo debe acercarse y presentar el problema junto con las certificaciones médicas requeridas.

En el caso de la documentación que hay que solicitar en los registros civiles de otras provincias, es posible realizar este trámite mediante la Casa de la Provincia correspondiente, para evitar el traslado al lugar de origen.

En caso de no contar con sello de entradas al país, consultar si figura en el registro de Migraciones.

ALGUNAS ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN Y TRABAJO COLECTIVO SOBRE LOS CASOS DE INDOCUMENTACIÓN:

**Relevar y clasificar** los casos según la situación en la que se encuentran, a partir de una pregunta inicial fundamental: *¿con qué papeles cuenta la persona?*

Recordemos que la situación de “NO TENER DNI” refiere a casos muy diferentes entre sí. Es fundamental conocer con qué tipo de problema nos enfrentamos: *¿la persona inició alguna vez el trámite? ¿Cuenta con alguno de los papeles que se requieren para iniciar el trámite (por ejemplo, el certificado de nacimiento)?*

Aquí la utilización de modelos de planilla similares al que se presenta a continuación puede ser de utilidad para esta tarea:

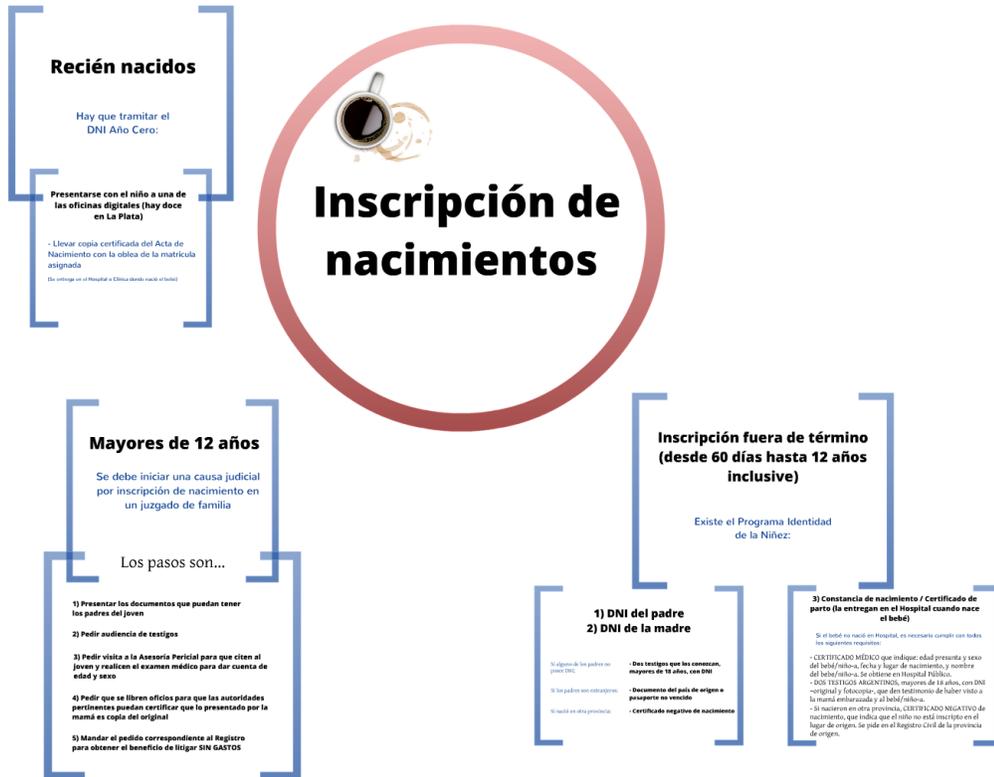
Agrupar por familias			
Fecha:		Promotora/or:	
MIGRACIONES VENTANILLA UNICA TRAMITE DE RADICACIÓN + DNI			
NOMBRE/S			
APELLIDO/S			
N° CEDULA/PASAPORTE			
EDAD			
DOMICILIO			
TELEFONO/CELULAR			
TIPO DE TRAMITE			
INICIADO	SI	N° EXPEDIENTE:	
	NO		
TURNO	SI	FECHA:	
	NO		
MIGRACIONES VENTANILLA UNICA TRAMITE DE RADICACION + DNI		TIENE	
		SI	NO
		VIGENCIA	
Cedula de Identidad, Pasaporte o Certificado de Nacionalidad (original, vigente y totalmente fotocopiado)			
Entrada al país SELLADA (visa de turista)			
Antecedentes penales del país de origen LEGALIZADO por el CONSULADO (para personas con menos de 3 años en el país)			
Antecedentes penales de argentina (a partir de los 16 años)			
Factura de servicio a su nombre (excepto de celular)			

Certificado de Domicilio			
Declaración Jurada de Domicilio			
2 fotos tipo carnet 4x4 fondo blanco de frente medio busto			
Tasa de radicación de 300\$			
Certificado de Indigencia			
<b>MENORES DE EDAD</b>			
	TIENE		VIGENCIA
	SI	NO	
Partida de nacimiento legalizada (original y copia)			
debe estar acompañada/o por uno de sus padres o tutor			
<b>SI TIENE FAMILIAR ARG. DIRECTO O RADICADO (PADRE, ESPOSO, HIJOS)</b>			
	TIENE		VIGENCIA
	SI	NO	
Acta/ Partida que demuestre el vinculo (no certificado)			
DNI del familiar (original y copia)			
si es nacionalizado, carta de ciudadanía			

**Sistematizar** estos casos individuales para agruparlos entre aquellos que comparten los mismos inconvenientes.

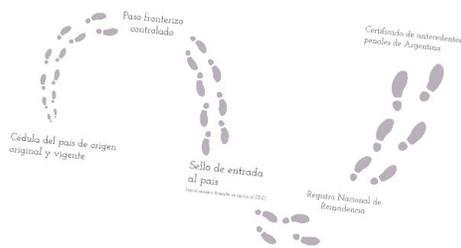
**Promover tareas de acompañamiento en la realización de las averiguaciones y de los trámites** entre las personas, de manera de socializar conocimientos, experiencias, y contar con apoyo para atravesar situaciones que muchas veces están marcadas por discriminación, maltrato y/o desidia.

**Contactar a las instituciones involucradas en el circuito de gestión de documentación a fin de coordinar** acciones que permitan encontrar respuestas a las situaciones planteadas. En lo posible, articular estrategias para avanzar colectivamente en la resolución de los problemas detectados.



## Circuitos de Acceso a la Documentación

*Trámite de Residencia por primera vez, para mayores de 16 años*



**7) PARTICIPACIÓN EN LA SEGUNDA MUESTRA DE EXTENSIÓN DE LA FAHCE-UNLP. SE ADJUNTA PROGRAMA DE LA MUESTRA.**